



0002629

Oficio No. HCEG/LXII/SAS/064/2019

Asunto: REMISIÓN DEL PRIMER INFORME
DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, a 11 de Diciembre del año 2019

LIC. BENJAMÍN GALLEGOS SEGURA
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO
PRESENTE

Aunado a un cordial saludo, con fundamento en el artículo 26 fracción XV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, por este medio remito adjunto al presente curso mi primer informe anual de actividades legislativas del presente ejercicio.

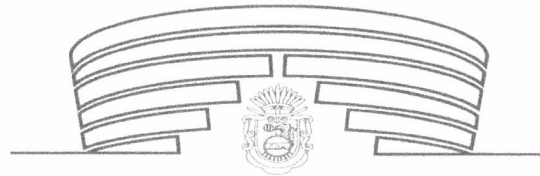
Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle mi reconocimiento.

ATENTAMENTE

DIP. SAMANTHA ARROYO SALGADO

CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO
LXII LEGISLATURA
DIP. SAMANTHA ARROYO SALGADO

C.C.P ARCHIVO



**CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO
LXII LEGISLATURA**

INFORME DE ACTIVIDADES

LEGISLATIVAS

DIPUTADA SAMANTHA ARROYO SALGADO

MAYO 2019 – AGOSTO 2019



De conformidad con el artículo 26, fracción XV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231 del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero hago presente, mi Primer Informe de Actividades Legislativas.

El presente instrumento tiene por objeto dar cuenta de las actividades realizadas que como Diputada Local he llevado a cabo, durante el periodo parcial que comprende los meses de Mayo del 2019 al mes de Agosto del 2019 correspondientes al Primer Año de labores de la LXII Legislatura de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso del Estado; como candidata independiente.

En este sentido, a través de los órganos oficiales de difusión parlamentaria, se informa tanto al órgano legislativo local, como a los ciudadanos representados, sobre acciones emprendidas en torno a la función legislativa y la agenda parlamentaria pactada por nuestros órganos de gobierno durante el Primer Año Legislativo que comprende el periodo del 1 de septiembre de 2018 al 31 de agosto de 2019, tanto en sus periodos ordinarios, extraordinarios del pleno, como en los recesos de éste.

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES
LEGISLATIVAS



Índice.....

Presentación.....

Trabajo Legislativo.....

Trabajo y Gestión Social.....

PRESENTACIÓN



El día martes 21 de Mayo del 2019 tomé protesta como Diputada Local independiente, asumiendo con gran responsabilidad y compromiso esta encomienda.

Es para mí un gran honor remitir mi primer informe de

labores legislativas llevado a cabo

desde la función pública como Diputada integrante de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Durante este periodo comprendido he visto plenamente concretados retos llevados a cabo con esfuerzo y trabajo diario.

El trabajo Legislativo demanda al Estado una visión transparente y objetiva de las necesidades de nuestra nación.

Resulta entonces un gran desafío, traducir de manera adecuada las demandas de la sociedad en reformas a los ordenamientos jurídicos vigentes, o bien generar nuevas normas que tengan un impacto positivo y trascendente en la vida social, económica y política en el Estado.

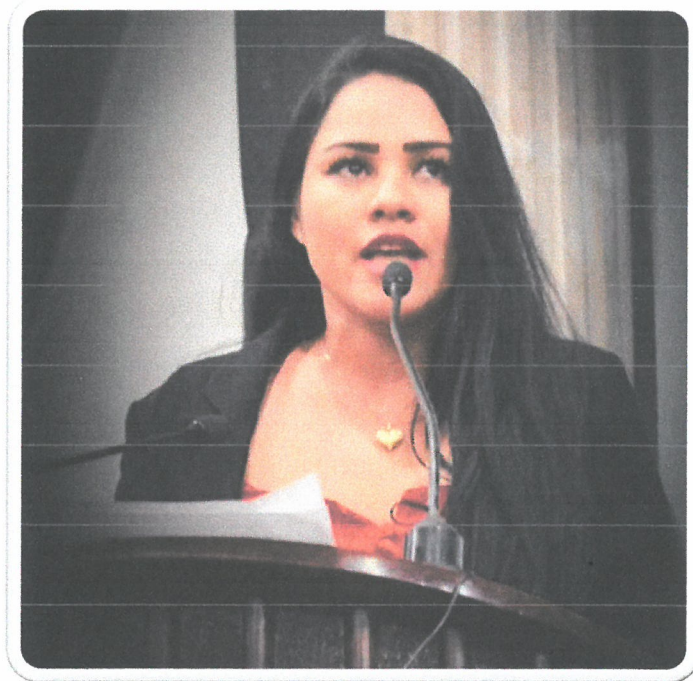
Primer Informe

de

Actividades Legislativas

MAYO 2019 - AGOSTO 2019

**PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES
LEGISLATIVAS**



PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO / INICIATIVAS DE LEY

**INICIATIVA DE DECRETO MEDIANTE LA QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN
DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY 483 DE INSTITUCIONES Y
PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO.**

El día cuatro de Junio del 2019 impulsé junto con las diputadas y diputados integrantes de los grupos parlamentarios del Partido Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática y las representaciones de los partidos Verde Ecologista de México, Acción Nacional, del Trabajo y de Movimiento Ciudadano una Iniciativa de Decreto ante el pleno por medio de la cual se reforman y



adicionan diversas disposiciones de la ley número 483 de instituciones y procedimientos electorales del estado de guerrero; de la ley orgánica de la administración pública del estado de guerrero número 08; de la ley orgánica del poder judicial del estado libre y soberano de guerrero número 129 y de la ley orgánica del municipio libre del estado de guerrero. Misma que fue turnada a las Comisiones Unidas de Estudios Constitucionales y Jurídicos, de Justicia, para la Igualdad de Género y de Asuntos Políticos y Gobernación.

**INICIATIVA DE DECRETO MEDIANTE LA QUE SE REFORMAN Y
ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY 483 DE
INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO
DE GUERRERO.**



El día cuatro de Junio del 2019 impulsé junto con las diputadas y diputados integrantes de los grupos parlamentarios del Partido Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática y las representaciones de los partidos Verde Ecologista de

México, Acción Nacional, del Trabajo y de Movimiento Ciudadano una Iniciativa de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231. Dicha Iniciativa de Decreto de Ley fue turnada a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos.

TRABAJO Y GESTIÓN SOCIAL



Me fue grato constatar que una de las grandezas del ser humano es demostrar que no hay obstáculos para lograr lo que se desea.

Me dio gusto asistir a la clausura de la terminación nivel Primaria y

Secundaria en el Centro de Atención Múltiple N°32 en Arcelia, de la generación “José de Jesús Barrera Bahena”.

Agradezco a los docentes y padres de familia por considerarme para ser la madrina de jóvenes estudiantes que son muestra de orgullo y ejemplo para la sociedad.

Fue grato ver la participación en bailables de niñas y niños que se han esforzado por cumplir con una meta en su vida, a quienes mercedamente se les otorgó un reconocimiento por demostrar su capacidad.

Me sumo a la felicidad de los padres de familia, de los docentes del CAM y de los estudiantes que con gran orgullo han dado muestra de superación.





Las clausuras son eventos que marcan la vida de los estudiantes, donde se manifiesta el esfuerzo que se tiene durante varios años de preparación, para lograr un objetivo.

Acompañamos a la generación de egresados de la primaria Arturo

Martínez Adame, en Arcelia, a quienes les deseo el mejor de los éxitos en su nueva etapa como estudiantes.

El esfuerzo que hicieron en las aulas hoy tiene su resultado, es motivo para estar felices y seguir con entusiasmo por el camino del conocimiento.

A esta generación de alumnos, les expreso mi reconocimiento y los invito a seguir preparándose y ser personas que aporten y produzcan cada día.

Agradezco la invitación de los docentes y a la directora Noelia Arellano Palacios a quien con mucho agrado hicimos entrega de un apoyo económico para la mejora de esta institución educativa, donde sabemos que más estudiantes podrán ser parte de la historia de esta primaria que ha dado generaciones de jóvenes con grandes talentos.



Tuve el honor de ser madrina de la generación de la Estancia Infantil Pasitos Mágicos, en Arcelia; agradezco la invitación de la directora Rocío Lizeth Peña Gutiérrez para compartir este momento especial con los niños y sus familiares. Reconozco que los primeros pasos en la vida

siempre suelen ser los mejores, porque nos permiten demostrar que se puede avanzar y fortalecer las ganas de iniciar un camino. Hoy, estos niños comienzan un camino nuevo, donde podrán adquirir mayor conocimiento y aprenderán nuevas cosas que les servirán para ir comprendiendo cada etapa de la vida.

Forjar a las nuevas generaciones con valores y principios será la mejor herramienta para una mejor sociedad, estoy segura que en un futuro veré a mis ahijados siendo jóvenes y adultos de mucha productividad.

Presenciamos un momento único, fortaleciendo los lazos de amistad y motivando a estos pequeños que empiezan a vivir con muchos ánimos y deseándoles que estén bien a donde quiera que se encuentren.



Les deseo una vida de oportunidades donde aspiren a ser personas con muchos éxitos.

“Seguiremos trabajando por una mejor sociedad”.



SAMANTHA ARROYO SALGADO



DIPUTADA LOCAL LXII LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO